Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4194 | Santa Fe, miércoles 27 de noviembre de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien debe dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 12 de la noche, y fúnebres hasta las 5.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, calle Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 169. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de todo confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. 146, Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 554, esquina La Junta.— Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y maicillas, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas, se paga buen precio. pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana viuda de González. San Jerónimo 518.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 719, salón y 2 piezas	170
Urquiza 33?, 2 piezas	35
4 de Enero 1021, 2 piezas	30
4 de Enero 1011, 1 pieza	12
25 de Mayo 850, 2 piezas	30
La Junta y San Juan, 2 piezas	25
San Martín, San Lorenzo y General López, salón	100
Mendoza 55, 4 piezas	100
4 de Enero 1071, piezas a	15
San Martín 834, salón y 3 piezas	200

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Poyo, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre La Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones [illegible]. Se compra leña Campana, algarrobo, quebracho, carbón y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

¡OJO! GRAN OCASION UNA MAQUINA [illegible] "Clayton" de 4 1/2 [illegible] [illegible] se vende. [illegible] [illegible]

SEÑORA, EN LA EPOCA DEL VERANO, [illegible] jabón [illegible] "Victoria" [illegible] Casa central Rioja 102; sucursal 25 de Mayo 462. Teléfono 578.

SE VENDE UN PIANO MARCA HAUPT[illegible], para tocar a electricidad y a mano. Calle Belgrano 125 (Sud). 11376-1-a-30-11

DEPOSITO DE VARAS DE SAUCE, FICA[illegible] y paja para techar, vinos nacionales, yerba paraguaya y jabón marca SEDKAR— almacén de comestibles y bebidas. Cingolani Hnos. Belgrano 125. 11377-1-a-30-11

EN RECREO, SE VENDE UN JARDIN, UNA casa de comercio y otras propiedades. Ocurrir, Santiago Coll, en Recreo, F. C. S. F. 11404-10-0-12

SE VENDE LA CASA DE ALTOS Y TERRENO ubicado en 1.o de Mayo y Tucumán, plaza San Martín, punto inmejorable y de gran porvenir. Para tratar en la misma con F. Inverraldo. — Santa Fe, noviembre 19 de 1918. g-15-12.

SE VENDEN: 1 ESCRITORIO NORTEAMERICANO, con cortina, 1 bordada de nogal, una caja de fierro, estantería vidriera, mostrador, bicicleta, juego comedor roble y varios otros muebles y objetos. G. Candiotti 203. 11433-23-19-12

80.000

JUGADA DEL 29 DE NOVIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11

PENSION FAMILIAR, SE DESEA DAR A 3 o 4 jóvenes o personas decentes; buen trato, comida sana y abundante. Precios módicos. 9 de Julio 665. g-30-11.

ESPECIALIDAD EN AFINACIONES Y COMPOSTURAS de piano. Profesor de música Domingo Ugozzi. San Martín 1035. Santa Fe. 11418-14-12-12

CONTABILIDAD, ARREGLO DE LIBROS atrasados, inventarios, balances, etc. Precios módicos. Diríjase por carta a P. G. M., Humberto I. 132. v-15-12 18

SE VENDEN LAS INSTALACIONES DE UN negocio de cigarrería establecido; verlo y tratar, en calle Mendoza n.o 10 (Este). 11443-23-29-11

"CUCARACHICIDA", PRECIO $ 0.50 LA caja; con una sola caja limpia Vd. su casa en 3 o 4 días, de cucarachas. Farmacia Compillani, San Martín 622. Teléfono 849. g-30-11

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA. OCURRIR: San Luis 404.

SE NECESITA UNA FAMILIA PARA UNA granja. Ocurrir, a calle 25 de Mayo 716. g-27-11

MUCAMA JOVEN, Y CHICA DE 12 A 14 años, con cama, se precisa. San Martín 31?. g-29-11

COMPRARIA DE OCASION UNA CAma de bronce de una plaza. Rosario 14. (Este). G-28-11

LAS PRIMERAS FOTOGRAFIAS, PRODUCto de un gran descubrimiento foto-químico, se encontrarán en la fotografía Jonas, 1.a Junta 188. G 29 11

MUCAMOS Y LAVANDERA SE PRECISAN en 25 de Mayo 730, Santa Fe. G 29 11

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA matrimonio solo. Presentarse de 6 a 9 p. m. 1.o de Mayo 1907. 11446-26-24-11

AVISO AL PUBLICO QUE EL SEÑOR M. Goldstein está autorizado para colocar libretas por cuotas mensuales y semanales de las series 4.a, 5.a y 6.a. Lo mismo, para cobrar la primera cuota de cinco pesos en las series 5.a y 6.a, y las primeras dos de la serie 4.a, y esto solamente por medio de estampillas especiales con mi firma, quedando las cobranzas de las demás a mi cargo. E. Jonas. 11445 26 25 12

AVISO IMPORTANTE

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general que el señor M. Goldstein, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, al cual refiere que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

SE OFRECE UN CHICO DE 15 AÑOS PARA escritorio o casa de negocio. Rivadavia 872. G 30 11

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

BREACK CON POCO USO, COMPRO CON O sin arreos. Ocurrir 1.o de Mayo 874. G 31 12

¡COLONOS! VENDO UNA MAQUINA TRIlladora con motor, casilla y tanque, lista para entrar en campaña. Tratar, calle Corrientes 171 (E), de 10 a 11 a. m. G 30 11

SE ALQUILA UN GALPON DE 28 POR 8 metros, con entrepiso y comodidades para familia. Calle San Jerónimo 494. Diríjase: Buenos Aires 126 (E). G 30 11

Avisos del día

CAMPO

especial para agricultura y ganadería, de 5.000 hectáreas, con unas 500 alfalfales, inmediato a Santa Fe, 35 kilómetros, se arrienda. — S. Sandaza, San Martín 693, Santa Fe.
11388-29-27-11

Restaurant de Globo

BUENA MESA Y BUENA CAMA deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jonmi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Telefono 377

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas.
10966

CASA FAURE

SAN CARLOS CENTRO F. C. S. F.

Ofrece en primera hipoteca hasta $ 500.000. Interés corriente. Prefiere campos. Operaciones rápidas.
11429-13-18-12.

9 de Julio 733

TALLER DE SOMBRERERIA

Se publica la protesta por la mala calidad de los sombreros y sus colores. Visite el TALLER DE SOMBRERERIA de G. del Castillo, 9 de Julio, 733, casa antigua, y aunque modesta, seria, que garantiza todo trabajo [illegible] de [illegible]

80.000

JUGADA DEL 29 DE NOVIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 7??.

Antes de hacer sus compras
VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y LA JUNTA
TELEFONO 210 — SANTA FE
Pte

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

Gran Hotel

HIBERNO ARGENTINO

Casa inglesa. Comodidad para familias y viajantes; buena pensión. Precios módicos. Inclusiva: Mrs. G. D. Maclura, San Martín 726. Buenos Aires.
11380-5-4 12

Aceite especial
MARCA
EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.
Unicos representantes:
GALAN HNOS.—Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Escribanía pública
— DE —
Juan López Pellegrin

Santa Fe, calle Corrientes núm. 183
Horas de oficina: de 7 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.
TELEFONO 728

Escuela Pilotécnica

Incorporada al colegio nacional, escuela superior de comercio y escuelas fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal Nacional, de Industrias, Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 6.o grado a los mayores de 13 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.

Director: Dr. Settier, 25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe.
11448 26 11

CIGARRILLOS "EL APOSTOL" de 20 y 30 cts.

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 166. Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan modelos sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de enseñanza. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.
11364-4-3-12.

Negocio en venta

SE VENDE LA MUEBLERIA

y fábrica de muebles, con venta de madera "La Confianza", de Francisco Branca y Cía., calle 25 de Mayo 264. Santa Fe.

Casa fundada en el año 1898, y con buena clientela.
11444-22-21-1:

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 719

TELEFONO 994

Se venden

Chapas de cine usadas, en muy buen estado de 6, 7, 8 y 9 pies, se venden a precios reducidos. Dirigirse a Nicolás Botta y Hermano, San Luis 420. Santa Fe. 11447 26 3 12

Tienda "La Flor de Lis"
DE
Miguel J. Hadad y Hnos.

Casa central: Belgrano, esq. Santiago del Estero

Sucursal: Junín, esquina San Jerónimo.

Ventas por mayor y menor a precios sin competencia.

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Llón, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Manuela Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues gozará de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asistan a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Llón, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

¿DONDE VA?

A la cigarrería y agencia de lotería
— DE —
Miguel Siganevich

Antigua y acreditada casa con surtido permanente del ramo, seria y de mucha confianza; calle San Jerónimo 567, Santa Fe. Teléfono n.o 367.

Casa especial
EN ALMACEN DE SUELAS
— DE —
Miguel Siganevich

Surtido completo en:

CORTES CABRITILLAS
CHAROLES BECERROS
VAQUETAS Y FORROS
CORDONES Y ELASTICOS
POMADAS Y TACOS DE GOMA
HILOS Y PLANTILLAS
BAULES Y VALIJAS
HERRAMIENTAS PARA ZAPATEROS

Se atienden pedidos de ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. San Jerónimo 618. Teléfono 443.

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, decepciones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha juego, amor y contra daños. Pídase todo legítimo. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano. Representante técnico en esta localidad de yerbas medicinales y productos acidíferos.
Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507. Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completo para trabajar en seguida y todo en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2.000 litros, 1 filtro para agua de 86 bujías, 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 gasómetro marca Guerret Freres, 1 saturador, marca Guerret Freres, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas bolitas, 1 máquina llenar botellas "Bils", 1 máquina llenar botellas, tapón de loza, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones, más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id; 100 docenas botellas Bils, id; 150 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1/2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo actualmente montado, ha funcionado hasta ahora.

Por informes a Federico Terese, Catamarca 344 o Enrique Reifer, en Bella Vista, provincia de Corrientes.
11434-20-19 12

SASTRERIA
Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

SANTA FE

La estación del Central Norte

Entre las muchas anomalías que se descubren en los resortes de la administración nacional, son las más deplorables aquellas que importan pérdidas de dinero para el estado.

Algunos edificios cuya construcción se ordenó a mérito de exigencias públicas de carácter urgente no se terminan, después de comenzadas las obras, sin que nadie se explique la absoluta paralización en que quedan.

La falta de dinero, si es una razón a veces, no es motivo lógico para que el gobierno que puede arbitrar o por muchos medios, abandone lo que costó sacrificios al fisco y haga que éstos resulten estériles desde que el tiempo en su acción destructora se encargará de convertir en ruinas lo poco que se edificó.

En esta situación están las obras de la estación del ferrocarril Central Norte, con el agravante de que en este caso se encontraran listos todos los materiales para concluir el monumental edificio.

El dinero que se necesita para acabar la construcción, bien calculado, no pasará de cien mil pesos, y demorando el gobierno en autorizar su inversión, debe en cambio pagar altos alquileres para locales de las oficinas de la empresa, sin beneficio para nadie ya que éstas se encuentran mal instaladas y no ofrecen las comodidades necesarias al público.

Es premioso entonces que el ministerio de obras públicas ordene llevar adelante, sin más pérdida de tiempo, los trabajos, a fin de que el edificio de la estación Central Norte quede terminado y librado al servicio público en el más corto plazo posible.

Con ello se hará al mismo tiempo un positivo favor a las clases trabajadoras, por cuanto existen numerosos artesanos y jornaleros desocupados que hallarían labor remuneradora en la mala situación que atraviesan.

En el estado en que se encuentran dichas obras corren el peligro de caer en el mismo destino que la escuela monumental de Monte Caseros (Corrientes), soberbio edificio que costó para levantarlo hasta las alturas de las ventanas, muchos miles de pesos al erario nacional y que, abandonado desde hace cinco años, se está desmoronando poco a poco, según lo demuestra una nota gráfica con que el diario "La Prensa" ha querido piadosamente interesar el celo del gobierno.

La celebración de un mitin

Se anuncia para dentro de poco en la capital federal un mitin en que se pedirá la abolición de la diplomacia secreta. Los elementos del *régimen*, a juicio de "La Época", son los organizadores de esa expresiva manifestación popular. Pretenden solicitarlo al ejecutivo nacional todos los antecedentes y gestiones diplomáticos, desarrollados durante el tiempo que ha durado la guerra.

La abolición de la diplomacia secreta, es una frase preciosa y sonora que carece de doctrina. Es una idea expuesta casi sin filosofía abarcativa por los elementos más avanzados de Europa y América y recogida por el estadista, por Wilson. Conviene, pues, plantear qué debe entenderse por diplomacia pública y especificar sus dos fases. La diplomacia de un Estado no se concibe sin las relaciones con otro Estado. Si tales relaciones se tramitan en silencio y se tejen a la sombra, la diplomacia que las determina es secreta. Hasta no se conoce otra. Pues bien; para que la diplomacia sea pública es de todo punto necesario que las relaciones entre los Estados sean públicas igualmente.

Se sigue de aquí que las relaciones de un Estado no pueden ser públicas ni secretas sino en relación con otro Estado. En otros términos, una nación no tendría diplomacia sin vida internacional. Y la vida internacional la concretan dos o más naciones.

Bien, pues; si se le exige al Estado argentino que haga pública su diplomacia pretérita o presente, se parte de un principio equivocado, por cuanto que a su vez habría que exigirles lo mismo a los demás Estados que han sostenido y que sostienen relaciones con el argentino. Así es la verdad. Exigirle a un gobierno que haga eso, es colocarlo en una circunstancia falsa ante los demás gobiernos extranjeros. Más aún, es comprometerlo, pues un gobierno de por sí solo no se halla autorizado para tanto, siendo como es del arbitrio del derecho internacional.

Los organizadores del mitin, pues, sean elementos del *régimen* o de la contra, persiguen una orientación equivocada.

Wilson, intérprete de los deseos internacionales, lleva la idea al derecho internacional, a una convención de naciones, pero nunca de por sí se hallaría facultado para hacer pública la diplomacia de la Unión sin la pública correspondencia entre las demás naciones.

Como argentinos, hacen mal los que pretenden del ejecutivo de la nación una exigencia que ningún Estado por su único arbitrio puede satisfacer.

La jefatura política de Rosario

Como informamos en la sección respectiva, ha sido nombrado jefe político de la ciudad de Rosario, el doctor Jorge Lagos, radical disidente de temperamento pacífico y mesurado y de ideas serenas, al decir de quienes lo conocen. Al señor Lehmann lo seducen los médicos, es decir, algunos médicos, pues algunos conocemos nosotros que no están muy gratos a sus veleidades.

Obedeciendo a esa manifiesta simpatía por los discípulos de Hipócrates, el primer magistrado, por sugestión de uno de los grupos en que se divide el oficialismo en el Sur, llevó a la intendencia rosarina al doctor Ferreyra, distinguido galeno de tierra adentro, y ya conoce el público como acabaron sus arrestos intendentiles: como el Rosario de la Aurora, a cachiporrazo limpio.

Es de suponer que no ocurrirá lo mismo con el nuevo jefe político, al que deseamos acierto y espíritu tolerante para las exigencias de los comités, que reclamarán con justicia se les permita jugar a la taba, tener timbas bajo techado con el pomposo nombre de centros sociales y otras pequeñeces por el estilo. Si así no lo hiciere, (fórmula de los juramentos impuestos por la ley), el señor Caballero lo echará a la calle.

A ESPALDAS DE LA LEY

Transgresión más o menos a las disposiciones de nuestro código político y leyes orgánicas, no es hoy materia de monta en el orden de los procedimientos administrativos.

Que la Constitución determina y ordena que el régimen municipal es autónomo y debe ser amparado, respetado y protegido en su autonomía, por los demás poderes del Estado y en cambio se le desconoce, atropella y violenta? ¡Bah! ¿Qué hay con eso?... ¡Pecadillo venial! Que la ley dispone que el funcionario público que da a los dineros fiscales inversión distinta de la señalada por la ley comete delito de malversación de caudales públicos, y que no obstante disposición tan clara y pertinente se emplean sumas considerables en la implantación de la imprenta oficial, mientras a los pobres maestros de escuela se les atrasa en 9 meses el pago de sus haberes! ¡Psch!... Cuestión de estómago.

Que para contratar empréstitos o comprometer las rentas del Estado en obligaciones no establecidas por la ley de presupuesto se requiere acuerdo legislativo y en cambio ni caso se hace de tal formalidad legal. ¡Y qué! ¡Para lo que sirven las leyes!

Por eso será que el poder ejecutivo anda metido en unos verienetos financieros que están provocando el comentario risueño de todo el mundo.

¡Ya! Como para no provocarlos con lo que pasa en la imprenta oficial, por ejemplo.

Con decir que el papel lo pagan cuatro centavos oro más que las imprentas particulares, está dicho todo. Si así ocurre con la adquisición de artículos de precio corriente, si el gobierno que tiene a su disposición tesoros y medios de que no disponen los particulares, paga las mercaderías un 20 o/o más caras que éstos, ¿qué ocurrirá con el empréstito de 2.000.000 proyectado?

No echamos sombras sobre nadie, pero los hombres que sólo tienen por virtud el cumplimiento del deber, no deben proceder a espaldas de la ley, como lo viene haciendo el ejecutivo provincial, como lo intenta hacer con la contratación del préstamo de que se habla y por eso los llamamos a la realidad.

Si la legislatura no concedió a su tiempo la autorización requerida para realizar la operación de crédito que sus maltrechas finanzas imponía, cargue ella con la responsabilidad de la precaria situación que el erario soporta, pero no se complique el señor Lehmann en un negociado turbio e inconveniente.

Es un consejo sincero que le damos por su bien.

Celo o simulación presidencial

Se dá al presidente de la república como dispuesto a enarbolar su bastón de mando contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, a título de que el doctor Crotto, saliéndose de los límites jurisdiccionales, ha entrado por una puerta clandestina al teatro de la diplomacia, comprometiendo la seriedad del país en lo que atañe al mantenimiento de las relaciones exteriores.

El señor Irigoyen, quiere marcarle al mandatario bonaerense la órbita de su estricto movimiento como jefe de un estado argentino y ponerle por los ojos la evidencia de que cae en error y en delito, haciendo incursiones atrevidas por regiones donde sólo le es permitido espaciarse y planear al poder federal.

Notificado el doctor Crotto de este proyecto de admonición que implica amagarle con un papirotazo disciplinario, se ha apresurado a difundir en la prensa el espíritu con que lo recibe y la defensa con que lo invalida.

Como jefe de un gobierno de provincia y en su carácter de agente federal, el doctor Crotto, no ha podido negar a algunos diplomáticos extranjeros que tienen puerta franca y viven en perfecta armonía con la Casa Rosada, las atenciones y cortesías que se merecen. Y en tal virtud los ha agasajado y hecho objeto de merecidas deferencias, como buen dueño de casa, cuando le visitaron en la ciudad sede de su administración.

¿Cómo puede ver en todo esto, el presidente de la república un motivo de agravio a su investidura, ni desconocida, de ningún modo, la facultad que le acuerda la Constitución para dirigir las relaciones exteriores?

Si es verídica la información que se refiere a la actitud atribuída al presidente de la república, creemos que el señor Irigoyen en un exceso de celo, infiere sin quererlo un agravio al cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino, pues su deber es hacer suyas las atenciones que los plenipotenciarios recibieron del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Siempre—es claro—que este incidente no sea un pretexto para cobrarle al doctor Crotto sus gallardías en las cuestiones de política interna, porque en este caso, apelando a la simulación, quedaría el presidente en un lamentable pie de inferioridad moral.

Se reanudará la polémica

De Buenos Aires comunican que ha llegado, procedente de los Estados Unidos, un extenso telegrama del ex embajador y alto comisionado financiero en ese país, Dr. Rómulo S. Naón refutando enérgicamente los cargos que le formulara el presidente de la república en el decreto en que se le aceptara la renuncia.

El despacho contiene miles de palabras y en breve se dará a la publicidad, brindándosele a la prensa un tema a propósito para las más diversas disquisiciones.

El documento que es aguardado con impaciencia en los círculos políticos, tendrá la virtud de reanudar la polémica entablada entre el Sr. Irigoyen y el Dr. Naón con regocijo de las gentes afectas a ese género de torneos iniciados por el radicalismo gobernante, pero con muy serias lesiones morales para los prestigios del poder oficial.

Las felicitaciones de la Universidad

Varios alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta ciudad nos piden que hagamos notar la falta de uniformidad con que se asigna en ese establecimiento las calificaciones de "felicitado", en los exámenes de fin de curso.

Mientras algunos tribunales examinadores aceptan una mención accesoria en ciertos casos, a la nota de sobresaliente, otros, en cambio, se niegan sistemáticamente a aplicarla por la razón de no encontrarse consignada en los reglamentos. Esta última observación es acertada, y, por ello, piden nuestros comunicantes que las autoridades directivas del instituto deben adoptar un criterio uniforme para que no se reproduzca el caso de que, de dos estudiantes que se encuentran en igualdad de condiciones, uno es felicitado y el otro no porque la mesa ante la cual se presenta este último no muestra con agrado el sistema de las felicitaciones.

A pesar de saber los estudiantes que nos visitaron que la mención de "felicitado" no consta en las actas, como ella reviste cierto carácter oficial, piden que se establezca una norma de conducta igual para que rija al respecto. Ya que algunos tribunales se deciden a felicitar, autorícese a todos para hacer lo mismo o bien no se conceda a ninguno esa facultad. Que a los alumnos que lo merezcan, los feliciten, entonces, aisladamente, los miembros que integran las mesas.

O se felicita — así "sencillamente", como hacen algunos tribunales — a todos los que están en condiciones de obtener esa mención, o no se felicita a nadie.

Esto último sería lo más razonable, bastando para clasificar el esfuerzo y el mérito de los estudiantes las notas que marca el reglamento y que ya están divididas con exceso en cierto número de puntos y categorías.

Legislación económica

II

Sería ir al estancamiento, a la crisis del esfuerzo, al suicidio, sino nos preocupáramos, todos y cada uno, de la legislación económica que nos impone el renacer reconstructivo del viejo mundo. Somos un país de inmigración y no debemos olvidarlo. En la extensión de tres millones de kilómetros que tiene la Argentina, los hombres no se estorban y hay materia prima, fuentes naturales de riqueza capaces de hacer la felicidad a cien millones de criaturas. Y, antinomia inexplicable, los pocos que somos, los siete millones de almas que constituyen nuestra población media en un área tan vasta, se estorba en sus esfuerzos, como si no tuviera espacio; hay miserias acumuladas, hay indigencia, hay pauperismo; hay una capital, cabeza de gigante, con millón y medio de habitantes, sobre una inmensidad despoblada.

Atraer al hombre de Europa es nuestro deber primordial, es nuestra obligación única. Pero para traer al hombre, al obrero capaz, es necesario ofrecerle ventajas positivas, desinterés y porvenir; es necesario que sobrepasemos en economía las legislaciones de los pueblos europeos; y si aquella le ofrecen uno, que nuestra legislación le ofrezca dos.

El magnífico proyecto del doctor Mosca tiende a esto precisamente; tiende a asegurarle la vida a todo el que trabaja, obrero o industrial, proletario o capitalista. El obrero, por su condición de tal, es el verdadero factor de la riqueza. No nos alarmemos. Para que la hulla, materia propulsora del maquinismo, sea extraída de entre las profundidades de las capas terráqueas, es preciso que el obrero abra la mina y clave su piqueta en la roca por la que atraviesa la vena pródiga; lo mismo que para que la tierra dé fuego es preciso que la fecunden los esfuerzos del labriego. Luego si el obrero representa el trabajo y el trabajo es el creador de la riqueza, lógico es, tan lógico como humano que se le asegure la vida, que se le ofrezca porvenir y también elementos de riqueza.

El doctor Mosca piensa que la base de esa triple seguridad se halla en la jubilación, y a nuestro juicio piensa bien. El término "jubilación" en el proyecto que nos ocupa, concreta una acción, pero al mismo tiempo no la concluye. En no concluirla radica su mérito. Nos explicaremos. La jubilación tal como se la ha venido practicando hasta ahora, ha merecido, por parte del proletariado, el calificativo de limosna. Calificativo amargo, pero no exento de verdad. Y bien, el doctor Mosca la establece sobre otros rangos y la dota de un espíritu justo y libérrimo. Parte del principio de que el trabajador debe tener asegurado el derecho futuro a vivir, pero de este derecho puede hacer el mismo trabajador, un motivo legal de engrandecimiento. Veamos cómo.

Al sostener, pues, de que las ganancias del capital es la resultante del esfuerzo colectivo, y que por lo mismo debe librarse un porcentaje de las mismas para asegurar el derecho futuro a vivir del obrero, se sienta un principio al que le es inherente una facultad de elección. Supongamos que como porcentaje de las ganancias obtenidas por todos los capitales establecidos en la república, hay un total de un millón en las cajas del banco creado con estos fines. Este millón justamente considerado es de los obreros, los que individualmente pueden solicitar su ayuda para explotaciones de campos, creaciones de industrias, etc., etc. Por esto hemos dicho que la jubilación que plantea el proyecto del doctor Mosca, sienta un principio que no es el de la limosna, sino una facultad inherente de elección, la de que el obrero puede convertirse en industrial, en colono, en hombre de trabajo en mayor escala.

¿Creéis que una legislación económica, sujeta a las normas enunciadas, no atraería las inmigraciones europeas? Sí; las atraería por la doble ventaja de que nuestro país es ante todo eminentemente agrícola y los hombres que arrojan por sus márgenes o que han venido arrojando las poblaciones europeas, son agricultores en su casi totalidad. Y la Argentina precisa primero de un sistema de colonización libérrimo para que pueda ser continente de las variadísimas formas de la industria. Claro es que hay que castigar el latifundio, gravar con un fuerte impuesto las tierras que no se cultiven, lo mismo que a los capitales parasitarios, y todo esto lo prevé y lo establece el proyecto del doctor Mosca, como veremos en otro artículo.

El legislador de hoy, no se olvide, tiene la responsabilidad del presente y del porvenir de la república, siendo esto lo que nos mueve a glosar el alcance de la legislación concebida por el doctor Mosca, sin que reparemos mientes, en su etiqueta partidista o política.

Congreso escolar en Jujuy

Interesante es la iniciativa que han tenido los maestros de Jujuy, y que debieran imitar los de las demás provincias, con reunirse en congreso, todos en absoluto, y celebrar una exposición de los trabajos hechos durante el año escolar.

Es una magnífica idea la de concentrarse todos los maestros en la capital de la provincia durante unos días, y hablar, tratarse y conocerse. Los de Jujuy, además de esto, persiguen la emulación que forzosamente ha de derivarse de la exposición de trabajos hechos por cada uno. En el curso de cuatro días celebrarán sesiones pedagógicas, tendientes, claro está, a mejorar las condiciones de la enseñanza en la provincia.

El magisterio, como inteligencia que trabaja el alma de la niñez, puede hacer mucho en el sentido de mejorar los métodos escolares y encauzarlos por rumbos más felices. Es una entidad que debiera estar en un perpetuo entendimiento, y ser una fuerza dentro de los órdenes culturales de la república; una fuerza de evolución, de emulación y de progreso.

De nada sirve un sabio ministro de instrucción pública para mejorar la enseñanza de su pueblo, si en tan nobles afanes no le acompaña el magisterio, convertido en entidad, en fuerza eficiente, en inteligencia iniciadora y pensante. De nada sirve tampoco un consejo escolar compuesto por hombres probos y bien intencionados, si le falta la directa colaboración de los maestros. El magisterio, no por ser obediente al régimen escolar estatuído, debe ser menos directriz. Pero su dirección ha de consistir o ha de basarse en un conocimiento recíproco y en celebrar una especie de balance de los trabajos hechos durante el ejercicio anual, tal como pretenden hacerlo los maestros de Jujuy. Y si es cierto que al hombre, como al pueblo, se le conoce por lo que hace y no por lo que dice, las autoridades escolares tendrían una preciosa oportunidad de conocer a sus subordinados mediante exposiciones del género que comentamos.

Cierto que el magisterio se halla todavía poco estimulado por el gobierno, al no compensarlo debidamente y al no abonarle sus honorarios con religiosa puntualidad, pero no es menos cierto que él de por sí debe aspirar a constituir una fuerza que dentro del orden se imponga por sus méritos, por sus cualidades y por su labor.

Los maestros de Jujuy con su hermosa iniciativa, dan el ejemplo.

El cultivo del algodón

La exposición recientemente realizada en la capital federal y las conclusiones a que llegan los informes oficiales, prueban hasta la evidencia que las tierras del norte de nuestra provincia son excelentes para el cultivo del algodón.

Las muestras presentadas a esa exposición han sorprendido a las personas entendidas en la materia y a los técnicos encargados de su análisis. El algodón cultivado en el país, según éstos, no sólo ofrece superior calidad, sino que también alcanza un rinde muy satisfactorio.

Por cierto que esto no es una revelación para los que han venido cultivando el oleaginoso en pequeña escala, ni constituye una sorpresa para nues-

tros habitantes del norte. Estos saben también que los precios que alcanza el producto de referencia, proporciona a sus cultivadores, pingües utilidades pero no se deciden, sin embargo a intensificar esa siembra.

No se explica en verdad tan original apatía de los que mayor empeño debieran tener, por la utilidad que en ello les va, de dedicar mayor extensión de tierra a este cultivo.

Como la acción particular es nula en este sentido, debiera el gobierno estimularlo, ya que con ello tendría también su utilidad el Estado, pues que intensificando ese cultivo, nacerían a su sombra nuevas industrias: de la fabricación de aceite y tortas alimenticias para el ganado, las que darían buena renta al fisco.

No incurriremos en la ingenuidad de esperar del gobierno del señor Lehmann, algo en este sentido; por esto invitamos a los hombres de pensamiento y de progreso de Santa Fe a estudiar el punto y resolverlo con la constitución de una sociedad formada con el exclusivo propósito de fomentar en la provincia el cultivo del algodón y sus industrias derivadas.

——(o)——

Las noches del Municipal

Todo lo más distinguido de la sociedad santafecina, se ha dado cita en el teatro Municipal, con motivo de la temporada artística de la excelente compañía de Guerrero-Díaz de Mendoza.

Los palcos llenos de damas y señoritas, ponen sobre el conjunto del brillante espectáculo una triple nota de gracia, de frescura y de belleza. Las noches del Municipal persuaden del buen gusto que predomina en nuestro mundo femenino, en cuanto a su presentación estética y a su predilección por el buen arte. La elegancia de nuestras damas, sus actitudes y su ... pueden resistir la comparación de las de un Buenos Aires, así como éstas son comparadas frecuentemente con las de París.

Santa Fe tiene un mundo elegante de presentación, pese a la estructura aldeana de la ciudad. Si hubiera buenos paseos, plazas amplias y ..., como existen en todas las capitales, habríamos de ver entonces cómo nuestro mundo femenino no se queda a la zaga ni de la moda, ni de los modales, ni de la cultura impregnada de gracia y espiritualidad. Pero a falta de aquellas plazas y de aquellos paseos, tenemos oportunidad de ver a nuestras damas en estas noches del Municipal, irreprochables de elegancia y derroche de belleza.

Si el espacio nos lo permitiera, anotaríamos los nombres de las familias que han asistido en las dos noches que van de temporada; pero muy a pesar nuestro tenemos que omitirlos. Pedimos disculpa por esta involuntaria falta de información.

——(o)——

DE SANTO TOME

Hemos recibido la siguiente nota suscripta por la comisión de fomento de la colonia que nos sirve de epígrafe.

Señor director del diario "Santa Fe". — Santa Fe.

La comisión de fomento que presido, en sesión de la fecha, ha dispuesto comunicar a Vd. lo siguiente:

1o. Agradecer al señor director la publicación de algunos justicieros artículos aparecidos en las columnas de su importante diario referente a los trabajos de esta comisión, en los caminos y canales de desagüe del distrito.

2o. Manifestar que en el plebiscito por el vecindario, el domingo 17 ppdo., ningún vecino se presentó en queja contra esta comisión de fomento. Todos los que concurrieron a dicha reunión dejaron constancia de su conformidad con sus procederes y labor.

3o. Que con referencia a las inundaciones producidas por las últimas lluvias que han cubierto largas extensiones de caminos con terraplenes, que hace poco había hecho construir esta comisión, como pasa con el camino a San José, ese mal para subsanarlo reclama gastos superiores a los recursos de la comuna. Sin embargo, contando con la buena voluntad de los vecinos, esta comisión tiene iniciados ya algunos trabajos, con el propósito de levantar allí un terraplén que supere a las más altas crecidas de los terrenos más bajos que atraviesa el referido camino, así como construir los desagües en las condiciones requeridas.

En nombre de la comisión de fomento agradeceré al señor director quiera tener a bien dar publicidad a las anteriores líneas.

Saluda a Vd. atte. — M. B. Martínez. — N. Chiorattini, secretario.

Allá por Tostado

El malón del gobierno a la comuna

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Cuanto dijéramos de las formidables injusticias que el actual gobierno de la provincia comete contra el progresista y lejano pueblo de Tostado y sus habitantes, sería pálido reflejo de lo que en realidad sucede y pudimos con asombro presenciar.

Aquella importantísima región ganadora; aquel gran centro comercial que cuenta con establecimientos y firmas de primer orden que hacen de aquellas comarcas, principales fuentes de riqueza para el sostén del Estado, no solamente se hallan librados al albur de su propia suerte, sino que, este gobierno de ineptos y derrochadores, sólo se acuerda de aquellos pobladores para esquilmarlos y pegarles de cuando en cuando los consabidos zarpazos a sus rentas comunales.

Enemigos de arrojar cargos contra nadie sin exponer los concretos irrefutables, vamos a demostrar a nuestros lectores las pruebas de cuanto dejamos apuntado. Esperamos que nadie se atreverá a desvirtuarlas.

El pueblo de Tostado cruza por uno de esos momentos difíciles que pone seriamente en peligro la salud pública de sus habitantes. Sus calles se encuentran bajo de agua y el lodo pútrido las convierte en insalvables pantanos que despiden los más pestilentes miasmas y ponen en serio peligro la salud de aquel vecindario avocado a toda clase de enfermedades infectocontagiosas.

Es de urgentísima necesidad proceder a la construcción de las obras de desagüe, máxime cuando aquel pueblo ofrece las grandes facilidades de tener el río Salado a sólo dos kilómetros de distancia y con un desnivel de 2 metros y setenta centímetros, lo que haría facilísimo el desagüe apuntado.

El gobierno de la provincia, lejos de cooperar a tan impostergable obra, ha pegado un soberbio zarpazo a aquella comuna a la que adeuda nada menos que 24.600 pesos por concepto del 5 o|o que la ley que las rige le asigna en los varios años que se le adeudan.

El gran edificio escolar del mismo pueblo, que tantos sacrificios costara a aquel vecindario para construirlo y regalarlo al Consejo, se encuentra en la actualidad convertido en tristes ruinas que amenazan aplastar a los maestros y sus alumnos.

¿Qué piensan los hombres de este gobierno sobre la triste y lamentable situación de los habitantes de Tostado?

"Santa Fe", piensa que sin pérdida de tiempo, el gobierno del señor Lehmann, debe llevar allí su acción reclamada, procediendo a construir el terraplenamiento y desagüe de las calles del pueblo de Tostado, y debe proceder a la inmediata reparación del edificio escolar, empleando para ello los dineros que le ha arrebatado a la comuna en la forma tan extraña como audaz y violatoria de la ley sancionada por la legislatura provincial.

Pero los habitantes del pueblo de Tostado, es necesario que sepan de una vez por todas que este gobierno, no contento con el zarpazo a su comuna ha ordenado a aquella receptoría de rentas por intermedio del ya famoso creador de la imprenta oficial "La Tragadora", señor Gandolla, que la nueva valuación de impuestos y patentes sea aumentada de un 20 a 25 por ciento. No es nada lo del ojo...

¡No tiene miedo, señor Lehmann, que se le dé vuelta la batea o que lo pise algún automóvil?

Le recomendamos que no se descuide, por si acaso. Los pueblos están cansados de soportar injusticias.

El puente Las Saladas de S. Carlos C.

Debido a las continuas lluvias el puente conocido por Las Saladas que, como se sabe, está ubicado en jurisdicción del importante pueblo San Carlos Centro, del departamento Las Colonias, se encuentra en bastante mal estado, siendo peligroso el paso por él.

La Comisión de Fomento de dicha localidad desde hace mucho tiempo viene invirtiendo sumas de dinero en su arreglo, pero las finanzas de la comuna no le permiten hacer esta obra de manera que sea durable, por carecer de los recursos necesarios, ya que cada vez que llueve los terraplenes se desmoronan y hay que estar, por esta causa, continuamente refaccionándolo. Esto se evitaría si el Poder Ejecutivo provincial ayudara a aquella comisión de fomento para realizar esta obra de ... para todos.

Los legisladores por el departamento Las Colonias deben tomar la iniciativa.

LOTERIAS

TUCUMAN

Resultado de la jugada de ayer.

Con el premio de 20.000 pesos el número

1667

Con 2.000 pesos, el 15.5..; con 1.000 pesos, el 17.417; con 500 pesos, el 23.677; con 250 pesos los números 11.898, 21.923, 12.584 y 5.779; con 100 pesos, los números 13.57.. 7.905, 21... 2.208 y 12.709.

——(o)——

Reorganización de establecimientos DE ENSEÑANZA

Informan de Buenos Aires que se ha iniciado la reorganización de los establecimientos nacionales de enseñanza secundaria, normal y especial para el año 1919.

Para cada colegio nacional, para cada escuela normal y profesionales, industriales y demás institutos que dependan del ministerio de instrucción pública, se organizan expedientes en los cuales constan los siguientes antecedentes:

Personal docente y administrativo presupuestado y supernumerario, inscripción y asistencia media de alumnos, número de cátedras a base del mínimum de ... por cátedra, foja de servicios del personal directivo y docente, número del personal que ejerce funciones sin nombramiento ni decreto del poder ejecutivo, costo medio anual; colegio de cada alumno, estado de los edificios, mobiliario, material de enseñanza, etc.

Figuran también los informes remitidos por los directores e inspectores sobre cada profesor, como así también el informe de la inspección general que abarca en conjunto la situación de cada establecimiento.

De los colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales, se levanta una estadística de detalle.

Inspección agrícola

Ayer partió en gira de inspección agrícola, el ingeniero señor Francisco J. Fernández. Se dirige primero a Esperanza, luego a Rafaela, ... y por último a Rosario, de donde regresará a ésta.

El señor Fernández lleva el propósito de hacer un examen del estado de las cosechas en todo el radio que abarcan los puntos anteriormente nombrados, del que luego presentará un informe completo.

Barrido de calles

No es oportuna la hora en que se hace el barrido de determinadas calles, muy céntricas de nuestra ciudad.

Hemos notado que en la calle 9 de Julio, por ejemplo, esta tarea da principio antes de las nueve de la noche, hora en que nuestras familias se encuentran casi todas en las puertas y balcones de sus casas, tomando el aire fresco de la noche.

Demás está decir que al pasar las escobas municipales, por más que se riegue, siempre da motivo al levantamiento de toda clase de microbios, que permanecen suspensos en la atmósfera y van es buena cantidad a depositarse en los pulmones de los ... pueden constituirse en colonias ... de más de una enfermedad.

De consiguiente, el barrido debe hacerse a otras horas de la noche, no sólo para evitar molestias al vecindario sino también porque así no se atenta contra la salud pública.

Las últimas lluvias

En el ferrocarril Central Argentino se han recibido los siguientes avisos de lluvias caída en la madrugada de ayer y durante el día:

Ballesteros llovió 12 milímetros, Oliva 34, Villa María 58, San Marcos 5, Cabrera 7, Paigorría 19, Chucul 2, Casilda 1, Santa Fe 9, Irigoyen 5, Las Varillas 14, Campana 1, Tarro 1, Buenos Aires 2, Córdoba 27, Carcarañá 14, Las Rosas 7, San Jorge 7, Armstrong 2, General Roca 30, Rosario 39, Laguna 6, Despeñaderos 6, Malagueño 12, Pasco 5, María Juana 5, Las Perdices 22, Cañada Gómez 2, Sastre 3, Cerea ... Hersilia 1, Palacios 3.

POR EL PUERTO

Recaudación

Durante la primera quincena del corriente mes, la dirección del Puerto de la capital, ha recaudado la suma de pesos 75088 con 56 centavos por diferentes conceptos de impuestos.

Como se vé la cifra es halagadora y nos demuestra el movimiento que día a día es mayor en nuestro puerto.

Registro de propiedades

Publicamos a continuación las ventas de inmuebles efectuadas últimamente en la primera jurisdicción del Registro de Propiedades, por la utilidad que ofrecen para el conocimiento de la valorización de campos, terrenos, etc., en la provincia.

LA CAPITAL

Un terreno en calle General López, de 9 por 59, en pesos 278.

Un terreno en calle Boulevard Gálvez, de 2.20 por 8.66, en pesos 50..

Un terreno en calle 4 de Enero, de 19 por 50, en pesos 9.500.

Un terreno en calle Al Sud de 56 mil 340, en pesos 20.000.

Un terreno en calle Nelson, de 20 por 50, en pesos 2 ...

CASTELLANOS

Un terreno en Santa Clara de 43 por 43.

Id id id id de 43 por 7. Los dos en pesos 4.000.

Un terreno en Rafaela, de 21 por 43, en pesos 1.500.

Un terreno en Esmeralda, de 6.6.1 metros cuadrados.

Id id id id de 30 por 50. Los dos en pesos 6.000.

Un terreno en Rafaela, de 50 por 50, en pesos 4.000.

Un terreno a Iturraspe, de 140 por 649.

Id id id id, de 173 por 649. Los dos, en pesos 14.000.

Un terreno en Susana, de 71 por 190, en pesos 3.000.

Un terreno en Santa Clara, de 498.973 metros cuadrados en pesos 3.900.

Id id id id. de 442.973 id id en pesos 8.300.

Id id id id de 173 por 1.... en pesos 4.150.

Id id id id, de 67 por 1.... en pesos 1.400.

Id id id id, de 1p3 por 1.... en pesos 4.150.

Un terreno en Rafaela, de 13 por 25, en pesos 700.

LAS COLONIAS

Un terreno en La Pelada, de 3.597 mil 300 metros cuadrados, en pesos 25.000.

Un terreno en Humboldt, de 31 h. 28 a 42 c., en pesos 6.000.

Id id id de 1.179.58 metros cuadrados, en pesos 20.000.

SAN MARTIN

Un terreno en Carlos Pellegrini, de 168.740 metros cuadrados, en pesos 4.000.

SAN JERONIMO

Un terreno en Gálvez, de 2.8 por 642, en pesos 3.100.

Id id id, de 15 por 45, en pesos 10.000.

Un terreno en Colonia A... de 709 mil 388, en pesos 3.600.

Id id id id, de 788 por 421 en pesos 1.800.

Un terreno en Gálvez, de 17 por 65.

Id id id, de 17 por 65. Los dos en pesos 400.

Id id id, de 15 por 65, en pesos 150.

Id id id, de 15 por 65, en pesos 150.

Un terreno en Gaboto, de 40 por 100, en pesos 570.

Un terreno en Oroño, de 2.304 981, en pesos 25.000.

Un terreno en Gálvez, de 31 h. 72 a. 26 c., en pesos 12.000.

ayudase a aquella comisión de fomento para realizar esta obra de interés para

Un terreno en Díaz, de 4. h. 57 a. 10 c., en pesos 25.000.

GARAY

Un terreno en Cayastá, de 1..303, en pesos 6.500.

GENERAL OBLIGADO

Un terreno en Reconquista, de 2.500, en pesos 700.

Un terreno en Colonia Piazza de 109 por 500, en pesos 5.700.

Un terreno en Las Toscas, de 5.000 metros cuadrados, en pesos 700.

Un terreno en San Antonio de Obligado, de 25 h. en pesos 1.0..

Id id id id id, de 125... en pesos 1.500.

Un terreno en Las Toscas, de 2.500, en pesos 1.000.

Un terreno en Avellaneda, de 288.937, en pesos 2.00.

Id id id id, de 8.850, en pesos 1.000.

Id id id id 1.352.000, en pesos 6.000.

Un terreno en Las Toscas, de 15 h. 66 a 68 c., en pesos 1.600.

Id id id id, de 15 h.

Id id id id de 62 por 500. Los tres, en pesos 800.

Un terreno en Ocampo, de 2.500 en pesos 1.000.

Id id id id. 9. h en pesos 5.136.

Id id id id, de 25 por ... en pesos 9.500.

Un terreno en Reconquista de 180.020, en pesos 5.000.

Id id id id de 2.600, en pesos 600.

Id id id id, de 2.500, en pesos 600.

Un terreno en Ocampo, de 279 h.

Id id id id, de 279 h.

Id id id id de 279 h.

Id id id id, de 279 h.

Id id id id de 279 h. Los cinco en pesos 29.450.

VERA

Un terreno en Jobson, de 3.. por 20, en pesos 20.00.

Id id id, de 16 por 50, en pesos 1.000.

SAN JUSTO

Un terreno en San Justo de 3.435 c.

Id id id id de 206 c.

Id id id id, de 548 por 1.... Los tres en pesos 25.000.

Id id id id, de 20 por 50.

Id id id id, de 1500 por ...

Id id id id, de 300.000. Los tres en pesos 7.000.

Id id id id, de 17 por ..., en pesos 1.075.

Un terreno en San Martín Norte de 270.000, en pesos 940.